



**ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL CANTON SANTIAGO DE QUERO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2019**

ACTA # 01-2019

Jueves 6 de junio de 2019

En el Salón de Sesiones del Gobierno Municipal de Quero, hoy jueves seis de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 15:h10, en cumplimiento a la INVITACION personal cursada mediante tarjeta, se reúnen los señores: Licenciado José Morales J., Alcalde del cantón Quero, quien luego de constatar el Quórum Reglamentario se constituyen en Sesión de Asamblea, contando con la asistencia de los señores (as): Lic. Gardenia Barreno, Dra. Patricia Guerrero, Ing. César Palacios; Ing. Vinicio Quispe y señor Marco Sánchez, en sus calidades de Concejales Principales. Actúa la Suscrita Secretaria Encargada, quien dará fe de lo actuado.....

Se cuenta con la presencia de los señores presidentes de las Comunidades, Juntas de Agua Potable y Alcantarillado; Presidentes de los Barrios de la Ciudad; Presidentes de los GADPR de Yanayacu y Rumipamba; Directores Departamentales del Gobierno Municipal de Quero.

Señor Alcalde - Presidente.- Somete a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR, COREADO POR LOS ASISTENTES.
2. INTERVENCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO A CARGO DEL SR. LIC. JOSE MORALES, ALCALDE CANTONAL. Y CONFORMACION DE LAS MESAS DE TRABAJO.
3. PLENARIA Y PRIORIZACION DE OBRAS PARA EL AÑO 2019
4. HIMNO A QUERO

Señor Alcalde.- Somete a consideración el Orden del Día, siendo aprobado por todos los presentes, sin ninguna modificación; por tanto dispone el desarrollo del mismo.

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR COREADO POR LOS ASISTENTES.

2. INTERVENCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO; Y, CONFORMACION DE LAS MESAS DE TRABAJO A CARGO DEL SR. LIC. JOSE MORALES, ALCALDE CANTONAL.

El señor Alcalde, toma la palabra y manifiesta: "mi saludo a todos los asistentes, además recordaran que en el evento de Rendición de Cuentas ya les presente a los señores Concejales; sin embargo permitanme decirles que los señores Concejales forman el nuevo Concejo Cantonal, y son quienes fueron elegidos por todos ustedes el pasado 24 de marzo de 2019, por tanto uno a uno voy a permitirles presentarles nuevamente; es menester indicar que previa a esta reunión este mismo día a las 14:h00 hubo una reunión con motivo de las Festividades de Cantoneización en donde la señora Vicealcaldesa que en este caso es la Lic. Gardenia Barreno, también es la Presidenta del Comité de Fiestas; el Ing. Cesar Palacios, es Concejales Rural y representa a las dos parroquias tanto Yanayacu como Rumipamba, en tanto que los señores Concejales Ing. Vinicio Quispe, Marco Sánchez y Dra. Patricia Guerrero, son moradores de las Comunidades del cantón; es menester que deje constancia del agradecimiento a todos los señores Concejales porque en las reuniones previas a la posesión una vez que se contó con los resultados oficiales del CNE, vinieron hasta mi oficina para conversar e indicaron que ellos quieren trabajar en beneficio del cantón, todos pertenecen a diferentes partidos políticos pero aquí nos hemos puesto de acuerdo que vamos a esta con una sola bandera que es la de Quero el verde blanco verde para trabajar en beneficio del cantón; y, esto manifestó públicamente les felicito, porque al igual que en la administración que feneció nunca hubo ni mayoría ni minoría, si no que todos trabajamos en beneficio de todo el cantón; por eso nadie puede decir que no hemos hecho obras en ninguna comunidad, porque en todas se ha hecho aunque aca cosas pequeñas pero si las hicimos, pero también hubo otras comunidades que recibieron un poco más pero fue porque realmente necesitaban las obras; recordaran además que en la Sesión Inaugural no hubo dos o más candidatos solo hubo una candidata para Vicealcaldesa y todos los compañeros le apoyaron sin peleas ni discusiones. De la misma manera, la semana anterior ya se eligió las Comisiones es decir ya están integradas las Comisiones con tres concejales como dice la Ley, porque cada uno de los concejales preside una comisión; el día en que se conformó las comisiones no hubo inconveniente alguno, sino más bien se nombraba a un candidato y el resto de señores Concejales les apoyaban e incluso en algunas comisiones se eligió por afinidad, por ejemplo la comisión de Legislación está presidida por el Ing. Vinicio Quispe, y él pidió que le acompañe el Ing. Cesar Palacios porque tiene más experiencia y, a trabajado en el Municipio por alrededor de 28 años, por todo esto hay que felicitarles porque acá han venido no ha pelear si no a trabajar en beneficio de ustedes. Debo también informar que todos los señores concejales entre ellos se han comprometido asistir a laborar todos los días en forma puntual porque existe mucho trabajo, ya que al momento contamos con más de 47 ordenanzas y vamos a reformar todas las ordenanzas porque en algunos casos ya están desactualizadas; además debo recordarles que la Ley la hace la Asamblea Nacional, al Municipio le corresponde regular o normar las leyes, tal es el caso, la ley en el fraccionamiento dice mínimo 15% máximo 35% entonces a la gente no les podemos quitar el 35% por eso, a través de una ordenanza vamos a regular para que el mínimo sea el 15% pero tampoco se puede poner 10%

porque esta fuera de la ley, esto a futuro será inconveniente con la Contraloría General del Estado, en resumen nos las ordenanza que se cumplen en nuestras leyes, son los instrumentos de trabajo para trabajar en beneficio del pueblo. En este caso nos corresponde aplicar lo que dice la ley, esto es que, cada 2 años debemos hacer la actualización catastral, es decir cada 2 años hay que subir los impuestos, pero nosotros cada 2 años hacemos que suba entre el 3 y el 5% y eso se refiere en el momento en que pagan y les entregamos las cartas de pago, esto es diferente en la parte urbana en donde se aplica la contribución especial de mejoras, esto no se trata de un impuesto sino de una tasa que se cobra a nivel nacional, esto cupuso la Asamblea y se debe cobrar de todas las obras que se hagan en el sector urbano. Me querido recalcar la actitud de los señores Concejales durante estos días, ya que el objetivo es venir a trabajar en beneficio de nuestro pueblo, creo que a la hora de elegir a todos no se equivocaron y votaron por las personas adecuadas pese a que habian muchos candidatos, por eso quiero felicitar por la actitud de los señores concejales, quienes inclusive van a trabajar por las mañanas y por las tardes saldrán de inspecciones conforme a las necesidades y a las peticiones que provengan de parte de las comunidades, se trata de un compromiso fuerte pero vamos a seguir trabajando en beneficio colectivo. De la misma manera tenemos que cumplir con lo que dice la ley, pero a más de cumplir con la ley siempre he manifestado que las obras que se van a hacer sea en beneficio de todos, durante estos años no se ha construido ninguna cubierta, son obras importantes pero no en todas las comunidades las realizan como se debe, en muchos lugares se observa que los fines de semana los jóvenes, niños utilizan las canchas pero el resto del tiempo la utilizan como bodega particular de 2 o 3 personas; me dio alguien me dijo que le construya una cancha para utilizarla en las fiestas de carnaval, pero no me parece justo que se invierta 70.000 u 80.000 dólares para un día de fiestas y que esa misma obra el resto del año esté abandonada, esto no es justo porque hay comunidades que no tienen obras de alcantarillado, no tiene agua potable, no tiene una buena vía. Nosotros como Concejo y como Municipio nos hemos enfocado en todos los ámbitos para hacer las obras poco a poco; no es momento de hablar de política porque esa etapa ya pasó y lo decidido dividir toda la que nos han hablado, insinuado; en vialidad las vías están, asfaltadas, pero el financiamiento es una parte del Consejo Provincial y esto es de acuerdo al presupuesto de la provincia, máximo ha aportado hasta con \$ 200.000, en ocasiones hemos recibido \$ 150.000 o \$ 100.000 inclusive en un año nos apoyaron con \$ 80.000 a los cantones y \$ 80.000 a las parroquias; con \$ 80.000 nos alcanza para 1 km de asfalto pero el Municipio cada año hace 8 o 10km de asfalto es decir con dinero de ustedes; en agua potable, alcantarillado y saneamiento, se apoyo con a todas las Juntas Administradoras de agua potable pese a que por ahí dicen que no hemos hecho nada, inclusive alguien habló de la revocatoria del mandato, a lo que dije que hagan, pero deben saber que para revocar el mandato debe pasar 2 años y hay tres causas, siendo malversación de fondos, peculado o robo y por no haber cumplido con el plan de trabajo, en la administración anterior el plan de trabajo fue cumplido a cabalidad hoy igual vamos a cumplir porque las obras son las que ustedes van a pedir hoy, sé que van a pedir tanques de agua potable, porque anteriormente se hicieron 4 o 5 tanques en varias comunidades, se hizo en Pañachizag en la Parroquia Huachuga por \$ 54.000,00 en El Placer por \$ 43.000, se hizo en Rumipamba obra que se entregó a inicios de año el año anterior se entregó 30m³ de tubería, material que ya están utilizando en Yayulhuí de la parroquia Rumipamba, en los 5 años se construyó tanques de agua potable en Ilampe Grande, Pueblo Viejo, San Vicente aquí se hizo el tanque y la cubierta de las plantas de captación, en Shauash, Pañachizag, El Placer, El Rosario, se hicieron muchas obras poco a poco, en todos los aspectos hemos colaborado al no que, cuando no estamos enterados de las obras, desconocen también la labor humanitaria que hacemos, es decir la atención que se da a los sectores vulnerables, tenemos un sello de ancianos, trabajamos de casa en casa con el programa de los adultos mayores que el momento son más de 160 adultos mayores, trabajamos con gente con discapacidad y en el sélio de ancianos tenemos a 21 ancianos o quintas de los sélios con asistencia de enfermería, recibiendo los tratamientos diarios, tienen medicamentos porque se tratan de seres humanos, pero lo que no hay que observar es que en ninguna obra está el nombre del alcalde. También se hizo el trabajo en educación pese a que no es competencia del municipio la educación, así embargo, se han apoyado a todos los centros educativos del cantón. Quero, comenzando desde Pañachizag, en donde se hizo el cerramiento de la unidad educativa, mantenimiento de áreas verdes; en La Unidad 17 de Atóni así como el cerramiento de la unidad educativa, inclusive recién se terminó la construcción del sélio cerrado con gradas a ambos lados, ya que las unas gradas ya estaban construidas, terminamos las gradas y estas obras van a beneficiar más o menos a 2.583 estudiantes ahora el Colegio ya tiene un sélio propio y en este año será en el sélio donde realicen el acto de graduación de la nueva promoción. En el Placer también se hizo la cancha de uso múltiple en la escuela del lugar, la misma que fue inaugurada en días pasados, en la Unidad Educativa Fe y Alegria se hizo una batería deportiva y 2 aulas, en Rumipamba hicimos el cerramiento, recién se entrega un aula y adosado del patio. La idea es que ustedes en la comunidad se usen los recursos tanto del Cabildo, la Junta del Campesinado tal como sucedió con Pañachizag en donde pidieron una sola obra, los recursos son pocos por eso la idea es dar una obra a cada uno de los sectores, en donde o vamos hacer igualitarios sino equitativos, porque para este año únicamente contamos con los recursos económicos que ascienden a USD\$ 1.100.000,00 más las obras del año 2019, somos 41 comunidades y 2 parroquias, lo que significa que nos corresponde más o menos \$ 20.000,00 pero hay que ser equitativos a quienes recibieron un poco más, este año tendrán que recibir un poco menos, para que, la comunidad que recibió menos hoy les toque un poco más. Este año vamos a apoyar a 2 iglesias que están declaradas patrimonio cultural, tal es el caso de la Iglesia de Quero y de la Iglesia de San Vicente porque están declaradas Patrimonio Cultural y esto la ley mismo permite, por eso se apoyó con el cambio del techo de San Antonio en donde sus directivos pusieron un aporte para hacer la obra, en Pueblo Viejo también el municipio apoyo para el cambio del techo de la iglesia pero con la mano de obra, pero también habido un apoyo a pesar de no tener competencias. En cuanto a las competencias de agricultura las tiene el MADAP el Gobierno Provincial y las Gobiernos Parroquiales, pero el GAD Quero no tiene estas competencias, pero se han hecho las obras gracias a la firma de un Convenio con el G. Gobierno Provincial de Tungurahua. Debo referirme a la Plaza de Ganado en donde aún ser responsabilidad del municipio se colabora con la emisión de las guías, esto no es competencia nuestra sino de AGRICULTURA, o de las mismas personas porque antes de ingresar a la plaza deberían sacar las guías en un centro de cómputo, pero a través de la Dirección de Desarrollo Social, los estamos colaborado con estos servicios sin ser nuestra competencia. Las competencias exclusivas del Municipio son agua potable, saneamiento, alcantarillado, desechos sólidos, vialidad urbana, y quien debe atender todo lo que es rural es el Gobierno Provincial de Tungurahua, así embargo, como consecuencia de que el Gobierno Provincial debería tener 44 municipalidades para atender a las 44 parroquias que existen en Tungurahua, e hicimos un convenio para que

nos delegan un pedazo de las competencias a los Municipios para en base a este convenio poder atender con la maquinaria, pero igual como por todo habla la gente, tenemos 41 comunidades y 2 Motozotzilótecas, las cosas ya no están por eso se hizo la reapertura y ven a veces a cobrar porque de algunas máquinas ya no existen ni los repuestos, ante esto debe felicitar la decisión de los señores Concejales, porque decidieron que en el año 2019 se realice la adquisición de una nueva BIOTRIVELADORA para poder contar con un poco más de maquinaria, en tanto que, para el próximo año se comprometen asignar los recursos para comprar una Cargadora frontal, también vamos a comprar un nuevo recolector de basura para poder dar atención a las comunidades; se está analizando también la necesidad de comprar algún terreno para hacer el nuevo Relleno Sanitario, porque inclusive las comunidades nos piden que retiramos la basura pero no nos quieren dar el terreno para hacer la basura; nuestro terreno ya está colapsado ahora estamos dejando como desahogo en el cantón Ocuilán, porque el anterior Alcalde firmó el convenio pero solo para un año, se analizó los terrenos en San Vicente, pero se opusieron por eso me preguntó como quieren que recoja la basura, pensamos en Yangyacu y tampoco nos permitieron pero si piden que se vaya a recoger la basura, sin embargo tenemos 4 posibles sitios vistos, pero esa decisión no es del municipio sino del MINISTERIO DEL AMBIENTE "MAE", así quienes deciden cual es el terreno apropiado para hacer el relleno sanitario y debe ser dentro de nuestra jurisdicción cantonal, son decisiones políticas que las vamos a tener que tomar, quizá en contra de una persona pero a favor de toda la colectividad, sabemos que en varios cantones de Tzucucruán, los rellenos están colapsados; existen otros casos, hoy nos visitó la familia Prión que tenían un problema en la comunidad de Luis López, se opusieron a la apertura de un carretero, duro dos años el juicio para desapropiar el terreno y ahora que ya se abrió la carretera están contentos; igual sucede en Chichajón existen 2 o 3 personas que no quieren que se abra la carretera que une al Quiché, ya está abierta la mitad, pero falta abrir la otra mitad, sabemos que, con una carretera abierta hasta arriba le plueve y si existen herederos ya pueden dividir y entrar con facilidad a sus propiedades, acá en Quiché que estamos con el problema de la urequia hay terrenos que ya están en manos de los herederos pero no tienen como entrar a los terrenos además hace años atrás hicieron una cancha pero no tenían como entrar a los terrenos, pero ahora que se quiere abrir, hemos citado a la SENAGUA y tuvo que comparecer el señor Director de Obras Públicas, pero no sé qué pasará. En todo caso hoy es lo que me llamado para cumplir con lo que dispone el marco normativo, partiendo del numeral 3 del Art. 100 de la Constitución de la República, así como la Ley Orgánica de Participación Ciudadana respecto al TÍTULO VII DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, esta lo dispuesto en el Art. 67 del presupuesto participativo: Artículo 68. Características del presupuesto participativo: Art. 69. Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo: Artículo 70. Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo: Artículo 71. Oportunidad del presupuesto participativo En concordancia con el Art. 8 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, tenemos que con estas lecturas. Para continuar vamos hacer tres grupos de trabajo un grupo vamos a poner las obras que se ajustan a las necesidades del sector y de acuerdo a la situación económica del municipio para ir priorizando las obras con todos ustedes partiendo de que tenemos un presupuesto aproximado de \$ 20.000 por comunidad, pero entendiendo que en el presupuesto que en el año 2020 se va a aprobar en el mes de octubre se comprometerá a la comunidad que hoy también menos se le dará un poco más y así vamos hacer equitativa con todos. En este sentido permítanos agradecerles por el tiempo de todos ustedes ya que están viajando por el programa de su comunidad y que este beneficio no sea de pocas sino de todos porque a veces a pasado que me vienen a solicitar la maquinaria a nombre de la comunidad luego vienen los directivos a reclamar diciendo que no es les manda las máquinas sabemos que existen 41 comunidades y no hay muchas máquinas, a veces ellos piden un verano, pero no todo el año es verano y con las máquinas que existen se atiende 2 o 3 días por comunidad, estoy consciente que existen comunidades grandes como Pochobitzig que es grande en extensión y en población cuenta con una infinidad de cantones y no a todos llega la maquinaria, y se deberán atender por 2 o 3 meses para que atienda todos los cantones, en por eso que queremos comprar otra maquinaria para ir solventando poco a poco todos los inconvenientes que habido y a veces hay miles de contribuyentes. La idea es hacer un solo equipo de trabajo, observo que han existido más personas que en sesiones anteriores, el comercio se trabaja en beneficio de todos. A continuación, les voy a dar lectura, cuáles son las propuestas que vamos a proponer las ideas que vamos a ejecutar en los meses que queda del año 2019 y en el mes de octubre nos volveremos a reunir para priorizar las obras que se atenderán en el año 2020. También quiero aprovechar la presencia de ustedes para hacerles la cordial invitación para que participen en las fiestas de Quiché porque son fiestas de Salud, Quiché se realizaron el 27 de julio de 2018 y vamos a pedir la colaboración de compañeros, tanto para el Pregón así como para el Desfile aprovecho para agradecer a los graduados de San Marcos porque todos los años nos colaboran con un terreno para el Rodeo también quiero pedir que 4 o 5 comunidades nos colaboren con los Rodeos organizados en los eventos deportivos. Esta tarde vamos a elaborar el Presupuesto en este instante para ejecutarlo inmediatamente por tanto, dispongo la suspensión de la presente sesión con la finalidad de proceder a la conformación de los Mesas de Trabajo, de acuerdo a la siguiente planificación:

MESA 1: Responsable: Ing. Manuel Sánchez, Director de Obras Públicas, integra este sector, las comunidades de:

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| - Limpe Chico | - Limpe Grande |
| - Lanza El Mirador | - Zona Libre |
| - La Esperanza de San Vicente | - La Independencia de San Vicente |
| - Uziña de Pueblo Viejo | - San Vicente |
| - San Juan de Vicente | - La Victoria de Pueblo Viejo |
| - Shenché | - Pochobitzig |
| - San José de Pochobitzig | - El Placer |
| - Jalón El Esmerino | - Jalón La Libertad |
| - Jalón El Porvenir | - Jalón La Playa |
| - Kawabanga San Francisco | - Limpe El Paraiso |

MESA 2: Responsable: Ing. Néstor Guzmán, Director de Planificación, integra este sector, las comunidades siguientes:

- El Guasmo
- El Guanto
- La Calera
- Hualcanga San Luis
- Hualcanga La Dolorosa
- Hualcanga Chico Zona Uno
- San Antonio de Hipolongo
- Hualcanga San José
- La Libertad de Puñachizag
- El Progreso
- El Santuario
- San Pedro de Sabana
- Unión de San Luis
- Hualcanga Santa Anita
- Hualcanga Chico Centro
- El Empalme
- Cruz de Mayo
- Hualcanga San Nicolás
- San Gabriel
- Yayulihui Centro

MESA 3: Responsables: Ing. Nelson Rivera, Director de Desarrollo Social; integrada con todas las comunidades de las Parroquias:

- YANAYACU:
 - o Luis López
 - o Mochapata
 - o La Dolorosa de Yanayacu
 - o San Marcos
 - o Barrio La Floresta de Yanayacu
- RUMIPAMBA:
 - o Yayulihui Alto
 - o Chocalo El Mirador
 - o San Vicente de Rumipamba
 - o El Quinche de Rumipamba
 - o Mirador de Rumipamba
 - o La Esperanza de Rumipamba
 - o Rumipamba Centro

MESA 4: Responsables: Ab. Ricardo Carranza y Lic. José Morales, Alcalde, la misma que está integrada por todos los BARRIOS de la ciudad de Quero:

- Quiambe
- Virgen del Monte
- El Maestro
- Ponchito Verde
- Santa Rosa
- 12 de Noviembre
- El Recreo
- Barrio Sur
- Centro
- Subcentro
- El Mercado
- La Concepción Zona 1

Se suspende la sesión a las 16:00, con la finalidad de que pasen a trabajar las diferentes mesas de trabajo.

A las 16:40 el señor Alcalde, procede a reinstalar la Sesión, con la finalidad de continuar con el desarrollo de la presente Sesión.

3. PLENARIA Y PRIORIZACION DE OBRAS PARA EL AÑO 2019.

Señor Alcalde: Da lectura a las obras proyectadas por parte de las diversas mesas de trabajo:

Mesa de Trabajo 1, con la participación de las personas representantes de las diferentes comunidades, quienes de acuerdo a prioridades establecen los siguientes proyectos:

LA ESPERANZA DE SAN VICENTE	LA INDEPENDENCIA DE SAN VICENTE	LA UNIÓN DE PUEBLO VIEJO	PUEBLO VIEJO
Asfaltado 1 km vía central	El anillo vial de Limpe	1 km de empedrado	
batería sanitaria en el Estadio Central	Complemento del alcantarillado		
Arreglo de los caminos	alcantarillado	Culminación alcantarillado	Adoquinado de vía de acceso al Estadio 7,50 m
construcción de baterías sanitarias	asfaltado de la vía Unión-Independencia - Limpe El Paraíso	cunetas del costado de la vía La Unión al Canal	construcción del Parque infantil en el centro de Pueblo Viejo

SAN VICENTE	SAN JUAN DE SAN VICENTE	SAN VICENTE BARRIO LA VERDEJA	QUILISA
Intervención urgente de la Iglesia de San Vicente Ferrer decretada por el municipio del Estado presupuesto de \$ 80.000.000. Embarcadero del camino cerrado de los desperos	Construcción del gradenio y vallas frente a la cancha de uso múltiple	Empalme de la vía del Sr. Eduardo Llerena al empedrado	Asfaltado del sector de Fuente Chuzo piedras de puente y lago hacia la entrada de la comunidad, se también pedimos que sea de dos de adoquinado y el empedrado del puente de que es muy reducido y eso a cuenta de obras
Ampliación e intervención en la infraestructura del Estadio	Cerramiento de la cubierta en la cancha de uso múltiple		
SAN SABRIL CENTRO	SAN JACINTO PUÑACHIZO	EL PUÑER	INCA, ROSARIO
Ensanchamiento de la vía del sector la iglesia hacia la comunidad de El Empalme, así también que nos ayuden con el presupuesto para el asfaltado de la vía y se nos asigna un técnico pero que nos ayude con	Asfaltado de la vía la Y hacia la Lataquilla	Prioridad para la comunidad de el alcantarillado	Adecuación y ensanchamiento del Estadio
	El tanque de recolección de agua potable	Una aula para la Unidad Educativa Julio C. Llerena	Asfaltado de la vía para unir con la comunidad de Quilisa a la vez que favorece también al Puñer
	el alcantarillado de la niña María		
	Reparación de la Casa		
ELVA LA LIBERTAD	ELVA EL PROGRESO	ELVA LA PLAYA	
Cerramiento de la cancha múltiple reconstrucción de la bodega sanitaria construcción de la cuneta del camino empedrado vía Yanacocho	Casa Comunal	cerramiento de la cubierta de la cancha de uso múltiple con gradenio	
	Cubierta cancha de uso múltiple		

La Mesa de Trabajo 2 con la participación de los Presidentes y Vocales de las Juntas Parroquiales, Presidentes de las comunidades y Juntas Administradoras de Agua Potable quienes de acuerdo a las prioridades establecen los siguientes proyectos:

LA UNIÓN DE HUYUCHUMAYO	CRUZ DE MAYO	HUALCANGA SAN JOSE	HUALCANGA SAN NICOLAS
Alcantarillado San Antonio- Cruz de Mayo 3km	Alcantarillado San Antonio- Cruz de Mayo 3km	Mejoramiento del Estadio (Sistema de Riego y Cerramiento)	Asfaltado San Nicolás desde la Plaza hasta el Barrio Los Tres Juanes
LIBERTAD DE PUÑACHIZO	SAN SABRIL DE PUÑACHIZO	PUÑACHIZO BARRIO EL PROGRESO	YAYULIHUI CENTRO
	Asfaltado de la Plaza hacia dar con la avenida principal		Yayulihui Centro necesita el ALCANTARILLADO de urgencia
ELVA ACTO EL QUINERO	EL VALENTIN	EL QUINERO	LA PEDRERA YERBA
Asfaltado vía hacia el tanque de captación de agua y cunetas	Asfaltado en el centro del Santuario 1 km	2 paredes del cerramiento del Coliseo	Terminación del asfaltado desde el Quintero hasta San Pedro de Sabellag
EL CAJON	LA UNIÓN DE HUALCANGA VILLAGUAS	HUALCANGA SAN JUAN	HUALCANGA SANTA ANITA
Cerramiento del Coliseo 60 metros de cerramiento	Terminación del empedrado desde Hualcanga La Unión hasta la Celera Alcega (limpiar la casa comunal) y cunetas	Graderíos y cubierta del Estadio Terminación de la 2da etapa de alcantarillado	Cambio del techo del Coliseo Gradeno y cubierta en el Estadio
HUALCANGA LA SIERRITA	HUALCANGA CHICO CENTRO	HUALCANGA CHICO ZONA UNO	EL VALENTIN
500 m de asfaltado cunetas			Alcantarillado 3km (estudio realizado)
			Empalme Junta Administradora

SAN VICENTE	SAN JUAN DE SAN VICENTE	SAN VICENTE DENTRO LA VICTORIA	GUASMO
Intervención urgente de la iglesia de San Vicente Ferrer declarada patrimonio del Estado necesitamos un presupuesto de \$ 60.000	Construcción del graderío y videra frente a la cancha de uso múltiple	Ensanche de la vía del Sr. Eduardo Llerena al empedrado	Asfaltado del sector al puente Chusco piedras de Pueblo Viejo hacia la entrada de la comunidad, así también pedimos que sea de 5m de asfaltado y el ensanche del puente ya que es muy reducido y está a punto de caerse.
Enduelado del coliseo cerrado de los deportes	Cerramiento de la cubierta en la cancha de uso múltiple		
Ampliación e intervención en la infraestructura del Estadio			

SAN GABRIEL CENTRO	SAN JOSE DE HUACHINDAS	EL ROSARIO	AGUA DEL ROSARIO
Ensamchamiento de la vía del sector la iglesia hacia la comunidad de El Empalme, así también que nos ayuden con el presupuesto para el asfaltado de la vía y se nos asigne un técnico para que nos ayude con los estudios de ensanchamiento de la vía.	Asfaltado de la vía la Y hasta la Catequilla	Prioridad para la comunidad es el alcantarillado	Adecuación y encespedado del Estadio
	El tanque de recolección de agua potable	Una aula para la Unidad Educativa Julio C. Larrea	Asfaltado de la vía para unir con la comunidad del Guasmo a la vez que favorece también Al Pacer
	el alcantarillado de la Niña María	Asfaltado para unir con la comunidad del Guasmo conjuntamente con El Rosario	
	Reparación de la Casa Comunal		Adecuación con una videra a la cubierta de la cancha múltiple
	Construcción de la tarima para los eventos de la comunidad		

LA ESPERANZA DE SAN VICENTE	LA ESPERANZA DE SAN VICENTE	LA UNIÓN DE PUEBLO VIEJO	PUEBLO VIEJO
Arreglado los caminos	alcantarillado	Culminación alcantarillado	Adoquinado de vía de acceso al Estadio 7,50 m
construcción de baterías sanitarias	asfaltado de la vía Unión-Independencia - Limpie El Paraiso	cunetas del costado de la vía La Unión al Canal	construcción del Parque infantil en el centro de Pueblo Viejo

Mesa 3:

La Mesa 3 con la participación de los Presidentes de las diversas Comunidades y Juntas de Agua de las comunidades de las parroquias Yanayacu y Rumipamba, de acuerdo a las prioridades establecen los siguientes proyectos:

PARROQUIA YANAYACU			
LA ESPERANZA	EL DOCTUBRO	MICHIPASA	LA DOCTUBRA DE YANAYACU
asfaltado	alcantarillado	Segundo piso de la casa comunal	Graderío
cunetas			batería sanitaria del Estadio
	LA PUERTO		SAN MARCO
			Alumbrado público

PARROQUIA RUMIPAMBA			
EL CENSO SAN FRANCISCO	PUCC	QUANGALO	PROLONGO CARTAS ESCUELAS
Adoquinado del cementerio	Planta de tratamiento sistema de agua potable	alcantarillado	alcantarillado
REPUNIA ACTO	CENSO EL MAESTRO	SAN VICENTE DE RUMIPAMBA	EL CENSO 4 DE RUMIPAMBA
	asfaltado	asfaltado	arreglo de la cubierta
RUMIPAMBA SAN PATROCIO	MIRADOR DE RUMIPAMBA	ESPERANZA DE RUMIPAMBA	
Asfaltado			
graderío del estadio			

Mesa 4:

La Mesa 4, con la participación de los Presidentes de los Barrios del centro de la ciudad, de acuerdo a las prioridades establecen los siguientes proyectos:

BARRIOS DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE QUERO			
QUAMBE	EL RECREO	VIRGEN DEL MONTE	BARRIO SUR
Alcantarillado Escotchas Apertura de vías			Reconstrucción casa barrial
EL MAESTRO	BARRIO CENTRO	PONCHITO VERDE	BARRIO SUBCENTRO
Nueva reestructuración de los barrios	socialización del proyecto del Mercado Central y Plaza Juan de Alarcón	Mantenimiento de las Cámaras de Video Vigilancia escotchas	Rompevelocidades frente al Parque Infantil
BARRIO SANTA ROSA	BARRIO EL MERCADO	BARRIO 17 DE NOVIEMBRE	CONCEPCION ZONA 1 Y
Asfaltado en la calle de la Casa Barrial			cambio de techo de la iglesia escotchas Aceras y Bordillos Reestructuración de los Barrios

Señor Alcalde.- Manifiesta que como todos los años se tiene que elegir tres personas de entre los presentes debiendo existir equidad de género para la elección, agradece a las personas que fueron elegidos el año anterior, pide se elija a los tres representantes y luego de ello elegirán a un representante de las parroquias, aclara que el objetivo de lo que tiene que hacer este Concejo es vigilar de todo lo que se planifique se cumpla en el 2019, para lo cual pueden revisar en septiembre, octubre o noviembre del próximo año lo que se va a poner hoy a ver si se ha cumplido, en caso de no tener recurso se podrá arrastrar la obra.

Las personas presentes una vez que han nominado a los representantes y al haber el apoyo por unanimidad designan a las siguientes personas:

- Sr. Muler Rosero, Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable Regional Huacanga.
- Lic. Elena Mayorga, Presidenta de Cruz Roja Cantonal.
- Sr. Geovanny Llerena, Presidente del Cabildo Llimpe Grande, Llimpe Chico y Zona Libre.

Solicita el señor Alcalde que de las Juntas Parroquiales elijan a un representante, pide se pongan de pie los dos presidentes de las Juntas Parroquiales, de los cuales se nombra al Ing. Fabricio López, presidente de la Junta Parroquial de Rumipamba.

Señora Vicealcaldesa, procede a la toma del juramento de rigor y se les declara legalmente posesionados a los señores:

Presidente:
Vicepresidente y Delegado de los GADS Parroquiales Rurales:
Vocal 1:
Vocal 2:

Sr. Muler Rosero.
Ing. Fabricio López
Lic. Elena Mayorga.
Señor Geovanny Llerena.

Finalmente el señor Alcalde, somete a consideración si se aprueba o no las obras en este presupuesto participativo para el año 2019, conjuntamente con los Técnicos ir ubicando más o menos los montos.

RESOLUCION N° 001-2019.- La Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, aprueba las obras priorizadas del presupuesto participativo para el año 2019.....

Finalmente el señor Alcalde, agradece la asistencia e indica que se va a priorizar las obras programadas.

4. HIMNO A QUERO

Sin tener otro punto que tratar y al haberse agotado los puntos determinados en el Orden del Día, el Señor Alcalde, a las 16:55 declara legalmente concluida la Asamblea Cantonal de Presupuesto Participativo, agradeciendo la presencia de todos los asistentes.....



Lio. JOSE RICARDO MORALES JAYA
Alcalde del cantón Santiago de Quero



Sr. Muler Rosero
Presidente de la ASAMBLEA CANTONAL



Lio. Elena Nayérga
Vocal 1



Sr. Geovanny Llerena
Vocal 2



Ing. Fabricio López
Vicepresidente de la Asamblea Cantonal



Dra. Magdalena Gancino H.
Secretaría de Consejo, Encargada